



ADMINISTRACIÓN 2024- 2027
ACTA NÚMERO 11
SESIÓN ORDINARIA
27 DE NOVIEMBRE DEL 2024

En la Ciudad de Ciénega de Flores, Nuevo León siendo las 17:24-dieciséis horas y veinticuatro minutos del día 27-veintisiete de noviembre del 2024 – dos mil veinticuatro, en virtud de la convocatoria emitida por esta Secretaría por instrucciones del C. Presidente Municipal y con fundamento en lo establecido por los artículos 33 inciso D), 35 inciso B) fracción IV, 44 fracción I, 45, 47, 48 Y 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento en vigor nos reunimos en esta Presidencia Municipal los integrantes de este Republicano Ayuntamiento 2024-dos mil veinticuatro-2027-dos mil veintisiete a fin de llevar a cabo la Sesión Ordinaria 11-once de Cabildo:

De acuerdo a las instrucciones del C. Presidente Municipal procedo a pasar lista de asistencia y verificar el Quorum Legal:

- | | |
|---|------------------------|
| LIC. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL | PRESENTE |
| C. RAUL PATRICIO SÁENZ SANTOS
SINDICO PRIMERO | PRESENTE |
| C. CYNTIA CONCEPCIÓN SAENZ DÍAZ
SINDICO SEGUNDO | PRESENTE |
| C. CYNTHIA IVETTE CANTU MANIFACIO
PRIMERA REGIDORA | PRESENTE |
| C. OVIDIO MARTINEZ DIAZ
SEGUNDO REGIDOR | PRESENTE |
| C. MARISELA CHAPA CAZARES
TERCERA REGIDORA | PRESENTE |
| C. GILBERTO QUIROGA GONZALEZ
CUARTO REGIDOR. | PRESENTE |
| C. YANET GOMEZ JOSE
QUINTA REGIDORA | JUSTIFICO INASISTENCIA |

(Señalado con una línea azul)
(Señalado con una línea azul)
(Señalado con una línea azul)
(Señalado con una línea azul)
(Señalado con una línea azul)
(Señalado con una línea azul)
(Señalado con una línea azul)
(Señalado con una línea azul)
(Señalado con una línea azul)



C. JORGE LUIS VEGA SALDAÑA
SEXTO REGIDOR

PRESENTE

C. MARISOL ALVARADO RODRIGUEZ
SÉPTIMA REGIDORA

PRESENTE

C. GIOVANNA MARISOL HERNÁNDEZ ZERTUCHE
OCTAVA REGIDORA

PRESENTE

C. OSVALDO MARTINEZ TAMEZ
NOVENO REGIDOR

PRESENTE

C. XIMENA ALEJANDRA GONZALEZ DE LOS SANTOS
DECIMA REGIDORA

PRESENTE

Una vez hecho lo anterior, se confirma que existe Quórum Legal y, por tanto, se declara formalmente instalada y válidos los acuerdos de esta Sesión Ordinaria número 11-once.

A continuación, someto a consideración de ustedes el siguiente Orden del Día:

1. APERTURA DE LA SESIÓN.
2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. APROBACIÓN Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ORDINARIA 10-DIEZ.
5. APROBACIÓN DE LA CREACIÓN DEL REGLAMENTO PARA REGULAR EL ACCESO VIAL Y MEJORAR LA SEGURIDAD DE LOS VECINOS EN EL MUNICIPIO DE CIÉNEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN.
6. MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIENEGA DE FLORES.
7. MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DE TRANSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE CIÉNEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN.
8. REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Si están de acuerdo con el ORDEN DEL DÍA, favor de manifestarlo.

Votos a favor con el orden del día: **12-doce. ES APROBADO POR: UNANIMIDAD**

Juárez # 115 ote. Centro Ciénega de Flores , N.L.
C.P. 65550 Tel. 81 9690 2300

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]



Dando seguimiento a esta Sesión Ordinaria, damos paso al punto número 4 correspondiente a: **APROBACIÓN Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ORDINARIA 10-DIEZ.**

Visto lo anterior se somete a consideración **APROBACIÓN Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ORDINARIA 10-DIEZ.**

Votos a favor: **12-doce.ES APROBADO POR: UNANIMIDAD.**

Continuando con esta sesión Ordinaria, damos paso al punto número 5 correspondiente a: **APROBACIÓN DE LA CREACIÓN DEL REGLAMENTO PARA REGULAR EL ACCESO VIAL Y MEJORAR LA SEGURIDAD DE LOS VECINOS EN EL MUNICIPIO DE CIÉNEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN.**

Visto lo anterior se somete a consideración **APROBACIÓN DE LA CREACIÓN DEL REGLAMENTO PARA REGULAR EL ACCESO VIAL Y MEJORAR LA SEGURIDAD DE LOS VECINOS EN EL MUNICIPIO DE CIÉNEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN.**

Votos a favor: **12-doce.ES APROBADO POR: UNANIMIDAD.**

Continuando con esta sesión Ordinaria, damos paso al punto número 6 correspondiente a: **MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIENEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN.**

Visto lo anterior se somete a consideración **MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIENEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN.**

Votos a favor: **12-doce.ES APROBADO POR: UNANIMIDAD.**

Continuando con esta sesión Ordinaria, damos paso al punto número 7 correspondiente a: **MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DE TRANSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE CIÉNEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN.**

Visto lo anterior se somete a consideración **MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DE TRANSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE CIÉNEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN.**

Votos a favor: **12-doce.ES APROBADO POR: UNANIMIDAD.**

Dando continuidad al orden del día con el punto número 8, correspondiente a: **REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES.** Pregunta el Secretario del Ayuntamiento C. Eulalio Cárdenas García, a los integrantes del H. Cabildo que si tienen un asunto que tratar en este punto, favor de manifestarlo levantando su mano para hacerlo saber.

Toma la palabra el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, proponiendo al H. cabildo el **INICIO DEL PROCESO DE ENAJENACIÓN DE VEHÍCULOS EN EL PATIO DE GRÚAS CAN S.A. DE C.V. ATENDIENDO EL DEBIDO PROCESO AUTORIZADO POR LA LEY.**

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]



Toma la palabra el C. Eulalio Cárdenas Gracia, Secretario de Ayuntamiento, comentando: Visto lo anterior, se somete a consideración el INICIO DEL PROCESO DE ENAJENACIÓN DE VEHÍCULOS EN EL PATIO DE GRÚAS CAN S.A. DE C.V., ATENDIENDO EL DEBIDO PROCESO AUTORIZADO POR LA LEY.

Votos a favor: 11- once. ES APROBADO POR: UNANIMIDAD.

Toma la palabra la C. Marisela Chapa Cazares, Tercera Regidora, comentando: Quedó pendiente lo de las canchas de atletismo y la junta con el personal de Deportes.

Respondiendo el Lic. Miguel Ángel Quiroga Treviño, Presidente Municipal, sí la programaremos terminando la junta.

Toma la palabra la C. Giovanna Marisol Hernández Zertuche, Octava Regidora, preguntando: ¿cuánto gana el alcalde? ¿Y cuánto ganan los alcaldes en otros municipios? Todo esto con la finalidad de hacer un estudio y valorización del sueldo del Presidente Municipal.

Respondiendo el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal, mi sueldo es de 10,000 diez mil pesos por semana; desconozco cuánto ganan los alcaldes de otro municipio, pero lo que sí sé es que desde que el Secretario de Ayuntamiento y yo fuimos regidores en el año 2012 dos mil doce, no se ha aumentado el sueldo a síndicos, regidores y presidente municipal, siguen ganando lo mismo, pero sin ningún problema se puede hacer un estudio y valorización de mi sueldo.

Interviene el C. Gilberto Quiroga González, Cuarto Regidor, comentando: que quede presente que solo se está solicitando que hagan un estudio y valorización para la posibilidad de un aumento de sueldo para el Presidente Municipal.

Así mismo interviene también la C. Ximena Alejandro González de los Santos, Décima Regidora, comentando: Solo se está solicitando que hagan una valorización para saber el sueldo del alcalde. No se está proponiendo el aumento, ¿verdad?

Respondiendo el C. Eulalio Cárdenas García, Secretario de Ayuntamiento, es correcto; solo se va a valorizar el sueldo del Presidente Municipal.

Continuando con el uso de la voz, el C. Eulalio Cárdenas García, Secretario de Ayuntamiento, pone a consideración del H. Cabildo acuerdo para LA SOLICITUD DE ESTUDIO PARA LA VALORIZACIÓN DEL SUELDO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.

Visto lo anterior, se somete a consideración LA SOLICITUD DE ESTUDIO PARA LA VALORIZACIÓN DEL SUELDO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.

Votos a favor: 12-doce. ES APROBADO POR: UNANIMIDAD.

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]



Toma la palabra el C. Raúl Patricio Sáenz Santos, Síndico Primero, comentando que se acercaron los ciudadanos con que la carretera Zuazua está muy dañada, que si se puede apoyar con recarpeteo hasta la gasolinera de la colonia de Villas de Alcalá. Y así mismo les comenté que no corresponde a nuestro municipio; pertenece al municipio de Zuazua y eso le corresponde al Estado.

Respondiendo el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño Presidente Municipal, es lo que se estaba discutiendo en el Congreso del Estado, en la participación que tuve comentaba que con el presupuesto que tenemos estaba haciendo la tarea del gobierno del estado ,y por eso varios diputados hicieron la propuesta de aumentar del 20% al 30% de participaciones, si se aumenta ese 10% en Ciénega de Flores estuviera teniendo aproximadamente 75,000 millones de pesos más y aunque los tuviéramos tampoco tendríamos como poder comprobar ante auditoria, en que se gastó ese dinero ,por estar haciendo el trabajo del gobierno del estado, pero lo que si podemos hacer como cabildo exhortar al gobierno del estado que nos ayude a la pavimentación de esa carretera.

Interviene C. Gilberto Quiroga González, Cuarto Regidor, comentando: Algo que si podemos hacer que está dentro de la agenda de la Alcaldesa de Zuazua y platicando con ella anteriormente, hacer una petición en conjunto con los dos cabildos del proyecto de la ampliación de la carretera, y claro pues ahí dentro está el tema del recarpeteo, y así mismo hacer esa unión y relación en los dos municipios.

Respondiendo el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal, lo que se puede hacer es tapar baches, pero el recarpeteo es imposible porque no es lo correcto por la razón de que no nos corresponde y lo que se vaya a ocupar en cuestiones económicas para tapar baches prácticamente se está desviando recursos del municipio porque no es algo que se pueda justificar al 100%, más si es una necesidad urgente para evitar accidentes y es donde nosotros nos metemos en un proceso legal con auditoría por estar tapando baches porque no nos corresponde, más la propuesta del C. Gilberto Quiroga González, Cuarto Regidor, donde propone hablar con la alcaldesa de Zuazua y en conjunto presionar para ver si funciona.

Toma la palabra nuevamente el C. Raúl Patricio Sáenz Santos, Síndico Primero, comentando que sí se puede apoyar al centro de salud con un refrigerador, ya que me comentaron unas personas que no se les están aplicando a los niños las vacunas por ese motivo y solo es cuestión de verificar si es cierto.

Respondiendo el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal, comentando: Sin ningún problema, verifiquen solo que sea cierto y se les apoya con el refrigerador.

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including names like 'Cynthia Saenz' and 'Julio'.



Chiéneza de Flores

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



Haciendo seguimiento en asuntos generales, toma la palabra la C. Ximena Alejandra González de los Santos, Décima Regidora, comentando: "Con el tema del sector de salud, como ya les había comentado anteriormente en otra sesión de cabildo, el tema de fumigaciones me dijo que sí y la semana pasada iniciaron con dichas fumigaciones, y ahorita que comenta sobre las vacunaciones, se pueden hacer brigadas; solo es cuestión de que me den la autorización para realizarlas".

Respondiendo el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal, sin ningún problema; solo es cuestión de checar los requisitos para el permiso y si lo tiene que firmar un servidor o el Secretario de Ayuntamiento para realizar dichas brigadas.

Toma la palabra nuevamente la C. Giovanna Marisol Hernández Zertuche, Octava Regidora, comentando que en la colonia Santa Lucia hay una casa con mucha chatarra; abarcan mucho espacio en la calle, no respetan horarios y hacen mucho ruido.

Respondiendo el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal: Nadie tiene permiso para tirar basura, escombros y chatarra. A las casas que tenían mucha basura se les llama la atención y se multaron, pero no funcionó porque las personas que no son dueñas se cambian a otra vivienda, pero pásenme la dirección para resolver ese problema.

Pasamos al último asunto a tratar en Asuntos Generales. Toma la palabra nuevamente la C. Marisela Chapa Cazares, Tercera Regidora, comentando que los adultos mayores le pidieron apoyo para un entrenador, para tener más actividad de voleibol, cachibol, atletismo, etc. Y así mismo un lugar para poder entrenar, ya que hay veces que el gimnasio municipal está ocupado.

Respondiendo el Lic. Miguel Ángel Quiroga Treviño, ¿tienes alguna propuesta de alguna persona que quiera trabajar de eso? Y si es así, lo revisamos y sin ningún problema se apoya.

Respondiendo la C. Marisela Chapa Cazares, Tercera Regidora, se puede pedir apoyo al INDE para que no tenga ningún costo y si no, hay personas que son voluntarias y solo te piden el gasto de la gasolina.

Por último, pasamos al punto 9. Del Orden del Día es la Clausura de la Sesión; y habiendo sido agotados los asuntos programados para la Sesión Ordinaria 11 y siendo las 17:48-dieciséis horas y cuarenta y ocho minutos del día 27-veintisiete de noviembre del 2024-dos mil veinticuatro, me declaro por terminados los trabajos de esta Sesión Ordinaria.



[Handwritten Signature]

LIC. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO

PRESIDENTE MUNICIPAL

Juárez # 115 ote. Centro Chiéneza de Flores
C.P. 65550 Tel. 81 9690 2300

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]



C. RAUL PATRICIO SAENZ SANTOS
SINDICO PRIMERO

C. CYNTIA CONCEPCIÓN SÁENZ DÍAZ
SINDICO SEGUNDO

C. CYNTHIA IVETTE CANTU MANIFACIO
PRIMERA REGIDORA

C. OVIDIO MARTINEZ DIAZ
SEGUNDO REGIDOR

C. MARISELA CHAPA CAZARES
TERCERA REGIDORA

C. GILBERTO QUIROGA GONZALEZ
CUARTO REGIDOR.

C. YANET GOMEZ JOSE
QUINTA REGIDORA

JUSTIFICO INASISTENCIA

C. JORGE LUIS VEGA SALDAÑA
SEXTO REGIDOR

C. MARISOL ALVARADO RODRIGUEZ
SÉPTIMA REGIDORA

C. GIOVANNA MARISOL HERNÁNDEZ ZERTUCHE
OCTAVA REGIDORA

C. OSVALDO MARTINEZ TAMEZ
NOVENO REGIDOR

C. XIMENA ALEJANDRA GONZALEZ DE LOS SANTOS
DECIMA REGIDORA.

C. EULALIO CARDENAS GARCIA
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO

